



# COMITÉ PRO-DESARROLLO "LA TOLA COLONIAL"

**Acuerdo Ministerial # 435**

Calle Caldas y Los Ríos (Parqueadero Iglesia San Blas) Teléfonos: 0984995936 0984258194

---

Oficio No. 012- CPDLTC-2018

Quito DM, 14 de febrero 2018

Señora Doctora

Daniela Chacón

**CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En su despacho

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Comité Pro Desarrollo de la "Tola Colonial" Acuerdo Ministerial 435, el motivo de la presente es para finiquitar algunos acuerdos que de manera verbal los establecimos en su visita al Barrio la Tola Colonial el sábado 03 de febrero.


En el recorrido que inició en la calle Pedro Fermín Cevallos y Chile, pudimos evidenciar la inseguridad constante y permanente en una propiedad abandonada, este predio ubicado en la Av. Pichincha y Chile es un foco de delincuencia y atracos constantes, por lo cual la directiva que presido junto con la Policía Nacional Comunitaria, los moradores nos unimos para cerrar la primera etapa ubicada en la calle Chile, sin embargo la segunda etapa de este predio está completamente descubierto y es el nuevo ingreso de los delincuentes por lo cual solicitamos poder tener acceso a los documentos de ser posible o la situación actual de ese predio, la razón por la cual no están las sanciones establecidas a este espacio, de la misma manera existió hace algunos años la oferta de realizar un UPC en conjunto con el Ministerio del Interior y Municipio de Quito de la administración anterior, misma que no se ha concretado en ningún sentido, por lo cual la preocupación y especulación en la información por parte de los moradores del sector es inmenso, para lo cual solicitamos poder tener acceso a la información real y poder solventar una respuesta a los moradores.

De la misma manera en el recorrido se ingresó a la sala de reuniones de propiedad de la Policía Metropolitana en la calle Oriente y Av. Pichincha, misma que se encuentra la supuesta rehabilitación del boulevard del sector de San Blas, mismo que no consta en ningún sentido como fue el acuerdo original con los propietarios de los locales, por lo cual solicitamos se concreten los acuerdo pre-establecidos, mantuvimos una reunión de trabajo el miércoles 07 de febrero con la Agencia Metropolitana de Control, Policía Nacional, Administración Zonal, Secretaria de Seguridad y la Directiva de la Tola Colonial, sin embargo, se pidió explicaciones de este lugar, mismas que no supieron manifestar que en un plazo de tres semanas desde la fecha de la reunión estarían las

---

[latolacolonial@hotmail.com](mailto:latolacolonial@hotmail.com)

 [latolacolonial](#)

 [#latolacolonial](#)



# **COMITÉ PRO-DESARROLLO “LA TOLA COLONIAL”**

**Acuerdo Ministerial # 435**

Calle Caldas y Los Ríos (Parqueadero Iglesia San Blas) Teléfonos: 0984995936 0984258194

---

luminarias que fueron robadas, puesto que en este lugar en una zona de delincuencia y suciedad constante por parte de indigentes, sobre el uso del salón de reuniones propiedad de la Policía Metropolitana no nos supieron dar fechas de una posible inauguración y mucho menos indicarnos la razón por la cual ese espacio no se puede compartir bajo proyecto con la comunidad, puesto que hasta el momento como usted evidencio en su visita se encuentra cerrado con un par de juegos e inutilizado.

En el recorrido manifestamos el foco de infección en la Av. Pichincha y calle Chile en el intermedio de las paradas la Marín de la Ecovía y Metro Bus donde se encuentran colonias de roedores que durante todo el día permanecen ahí en medio de las hierbas, y generan insalubridad y temor a todas las personas que cruzamos diariamente por este lugar, considero que más allá de las obras en infraestructura, lo más importante es la salud de los moradores y en especial de las ventas ambulantes de comida que se realiza en el mismo sector. Por lo cual nos sentimos en la obligación de exigir a las autoridades de control que realicen un programa de desratización y limpieza constante de esa zona, solicitamos ser parte de una reunión de trabajo en este tema de regeneración y adecuación de ese espacio público.

Finalmente todos los moradores del sector de la Tola Colonial nos sentimos enormemente preocupados por la Casa Barrial de nuestro sector, ubicado en las calles José de Antepara y Valparaíso, misma que se encuentra aparentemente terminada la obra sin embargo, no cuenta con la seguridad necesaria, tampoco cuenta con las conexiones de luz eléctrica y agua potable dentro de la Casa Comunitaria, se puede observar que delincuentes, alcohólicos, indigentes, etc, se han apropiado del interior de la casa barrial, es un lugar inseguro, la sorpresa que nos llevamos los directivos fue que en la reunión de Seguridad que mantuvimos con las autoridades en los pocos minutos que ingreso la Administradora Zonal Anabel Vintimilla, sobre este tema le preguntamos la razón por la cual se encuentra un letrero que dice “Entregado” le consulte a quien y cuando se había entregado la obra y que no contaba con las condiciones para la supuesta entrega del predio a la comunidad, misma que me supo manifestar que el letrero lo habían puesto de “Entregado” porque” sino el señor alcalde le jala las orejas si no se observa entregado”, y que próximamente el señor alcalde iba a realizar la entrega de las casas comunales en el Distrito, sin manifestarnos una fecha tentativa y mucho menos la intención de solucionar este tema en lo legal, para lo que como directivos y comunidad nos sentimos indignados por la simpleza con la que se trata estos temas, por lo cual le solicito a través de su autoridad se pueda concretar una reunión de la directiva con la Comisión de Participación Ciudadana que usted preside, junto con la Administradora Zonal, puesto que no existió claridad en las declaraciones de la funcionaria, de la misma manera venimos pidiendo más de dos meses una reunión con la Administradora Zonal, misma que no se ha concretado, ella nos manifestó en la reunión de Seguridad, que su despacho es de “puertas abiertas” pero que si no está ella nos reunamos con sus asesores o funcionarios, debo en este punto manifestar que ya lo





# COMITÉ PRO-DESARROLLO “LA TOLA COLONIAL”

**Acuerdo Ministerial # 435**

Calle Caldas y Los Ríos (Parqueadero Iglesia San Blas) Teléfonos: 0984995936 0984258194

---

hemos hecho sin tener ningún tipo de resultado en las reuniones, por lo cual con el respeto que nos merecemos como ciudadanos.

Finalmente debo indicarle que existen inconvenientes constantes en el sector por el tema de los cuidadores de autos, lamentablemente por la cantidad de autos no ha existido la posibilidad de regular su trabajo, existen constantes peleas, cobros excesivos, venta de alcohol y droga por parte de algunos cuidadores de autos, por los que solicito se pueda establecer una reunión con la autoridad competente en este tema para que se pueda hacer el estudio de una zona azul en el sector.

Considero a través de este oficio y concretando lo establecido en la visita de su persona al barrio, como representante legal del Comité Pro Desarrollo La "Tola Colonial" solicito a usted que podamos iniciar una reunión de trabajo con la Comisión de Participación Ciudadana, a su vez entendiendo que el trabajo de los concejales es de fiscalizar y gestionar los pedidos de la comunidad a los órganos competentes, le solicito a través de su persona en calidad de concejala del Centro de Quito, podamos coordinar estos pedidos de manera inmediata, para poder continuar con el trabajo realizando en el sector.

Por la favorable que se digne dar a la presente, me despido deseándole el mejor de los éxitos.

Atentamente

Lic. Juan Carlos Rojas

**PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO DESARROLLO LA “TOLA COLONIAL”**